

Mesa de diálogo postergó para octubre la discusión sobre las garantías de los derechos políticos

La mesa de trabajo entre la delegación de la Asamblea Nacional de 2015 y el régimen chavista no instaló en su segundo ciclo la mesa de garantías políticas y civiles, por lo que la discusión sobre los derechos políticos quedó postergada para el tercer ciclo, previsto para mediados de octubre.

Así lo confirmó el diputado de la AN 2015 y miembro de la delegación opositora, Jorge Millán, en una entrevista con Shirley Varnagy, en Circuito Onda.

«En esta oportunidad no se instaló la mesa de garantías políticas y civiles, que es la que le compete el tema (...) y aspiramos que el próximo ciclo, que será a mediados de octubre, ya iniciar con fuerza la revisión de todos estos procesos de garantías políticas», afirmó Millán.

Esa mesa es la que abordaría, entre otros asuntos, si los dirigentes que se encuentran fuera del país, especialmente la líder María Corina Machado, podrían regresar sin temor a ser detenidos o perseguidos por ejercer sus derechos políticos, el levantamiento de inhabilitaciones y la devolución de los partidos que fueron usurpados por autoridades vinculadas al chavismo impuestas por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Consultado sobre si existe algún acuerdo no público al respecto, Millán recordó que desde el inicio la delegación lucha para que «todos los venezolanos recuperen sus plenos derechos, todos y cada uno de ellos».

El diputado reconoció que el tema es «fundamental para Venezuela», y que quedó pendiente en este ciclo. «Ha quedado pendiente para nosotros un tema que es fundamental para Venezuela, que son las garantías políticas» para «tener las columnas necesarias para ir a unas elecciones libres y

democráticas».

Dudas sobre elecciones

Sobre el anuncio de Jorge Rodríguez, jefe de la delegación del régimen, de que las elecciones presidenciales se realizarán «en el lapso que establece la Constitución», Millán afirmó que el tema no se ha discutido aún en la mesa de diálogo, aunque está en la agenda.

«Es una declaración unilateral, no sabemos qué quería decir con esto de la Constitución, pero yo creo que todos los venezolanos estamos claros de que hay una mora constitucional para que el pueblo se exprese y decida quién lo representa», sostuvo.

El diputado explicó que la delegación acompaña el anhelo de los venezolanos de tener elecciones lo antes posible, y trabaja junto a Estados Unidos, impulsor del proceso, para construir las instituciones y las condiciones mínimas para unos comicios: partidos políticos, liderazgo activo con garantías y ciudadanos con sus derechos plenos para ejercer el voto.

Monitoreamos